

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs. tres 18; seis 31; un año 61.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs. tres 20; seis 40; un año 70.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs. tres 23; seis 44; un año 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 13; libreria de San Casa de los Comisionados, libreria de admistracion.—Extranjero: Paris para suscripcion: Fuvar, 2; Londres, C. A. Saavedra, L. Cea.—Ultramar: Lisboa: D. Rodriguez Camoens, 411 Street Strand.

Madrid 3 de Agosto de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Dificil cosa es hablar de politica cuando la politica ahogada por el calor y la dictadura apenas puede dar señales de vida. La crisis latente que existe en el seno del ministerio tardará mas ó menos en salir á la superficie, pero entretanto no hay posibilidad de hacer ninguna clase de conjeturas acerca del sesgo que tomarán los sucesos y del carácter que tendrá la primera modificación ministerial.

Tampoco podemos ocuparnos *in extenso* de ciertas esperanzas defraudadas, de ciertos odios revividos, de ciertos trabajos iniciados, al parecer con poca fortuna, por elementos muy conservadores, porque además de meternos en camisa de once varas, caeríamos bajo la férula del señor fiscal de imprenta que vela por la salud pública no se resienta con revelaciones imprudentes de cosas que el vulgo debe ignorar para que siga siempre siendo ignorante.

Y respecto al pensamiento político que ha de seguir el gobierno durante el interregno parlamentario, en vano registramos todas las mañanas *La Gaceta* para ver si nos da alguna luz; el periódico oficial permanece mudo, y no solamente no publica la circular que se anunciaba á los gobernadores, sino que la prensa oficiosa quita ya toda significacion y solemnidad al esperado documento, diciendo que será confidencial y no tratará como se creía de asuntos generales de orden publico y de ejercicio de los derechos constitucionales.

Resulta, pues, que el gobierno no quiere sacar á los españoles del caos en que se hallaban al cerrarse las Cortes. No sabemos si hay Constitucion, si hay legalidad alguna que invocar contra los desmanes del poder; no sabemos qué garantías existen para el ciudadano, ni de qué libertades puede disfrutar. Lo que sabemos por ejemplos prácticos y cotidianos es que el gobierno y las autoridades obran á su placer sin respeto ni miramiento alguno al Código fundamental del Estado, y sabemos que lo hace extra-legalmente porque desde que se promulgó la Constitucion ninguna otra ley ha venido á modificarla ni á suspender su aplicacion.

Al mismo tiempo que esta embarrullada y anti-constitucional situacion producida por la dictadura politica, atravesamos por otra situacion económica no menos fatal debida á la dictadura administrativa. El disparatado sistema rentístico del Sr. Salaverria consistente no solo en dejar los impuestos transitorios de guerra, que con esta debieron desaparecer, sino en recargarlos y darles carácter permanente, se va desarrollando poco á poco y adquiriendo la recaudacion de arbitrios un finte marcado de ferocidad que repugna á los pueblos en estos civilizados tiempos.

A la administracion no le falta ya mas que disponer de la vida de los ciudadanos, porque su hacienda está en manos de la turba multa de cobradores, agentes, repartidores, comisionados, investigadores, denunciadores y demás gente encargada de sacar al contribuyente hasta el último ochavo. ¿Y para qué? ¿Para cubrir todas las sagradas atenciones del Estado, para pagar los intereses de la deuda y fomentar la enseñanza pública y el desarrollo de los intereses materiales del país? No señor; para ir tirando.

Damos gracias á nombre de nuestro querido amigo D. Eugenio García Ruiz, ausente hoy en la Encarnación, á los colegas *La Correspondencia* y *El Imparcial* por los sueltos que han publicado anunciando que pronto verá la luz pública el tomo I.º de la obra que hace años está escribiendo dicho señor García Ruiz, tan dado á estudios históricos.

Debemos hacer constar, no obstante, que *El Imparcial* ha padecido dos equivocaciones al dar dicha noticia. En cuanto á lo primero el Sr. García Ruiz (D. Eugenio) no es hoy Director de *El Pueblo Español*, si bien lo fué de *El Pueblo* durante 15 ó mas años, y en cuanto á lo segundo su obra no se titulará *Historia Contemporánea de España*, sino simplemente *Historias*, que comprenderá el reinado de Carlos IV., la revolucion y guerra de la independencia, el imperio de Fernando VII., al que sabemos que el autor califica de mas aficionado á la tiranía que Tiberio y Nerón, la sublevacion y pérdida de las Américas, ocasionadas por la inopia de las Cortes de Cádiz y luego por el despotismo feróz de Fernando, la guerra civil de los siete años y luego todos los acontecimientos por que ha pasado nuestra patria hasta la restauracion de D. Alfonso.

Sabemos que la obra consistirá de setenta tomos, pero escritos de manera que no solo se refieren los sucesos de España, sino tambien los principales de la Europa y América enlazados con nuestra historia.

Nuestro amigo se halla en este momento en su retiro lúgubre la última mano, como suele decirse, al tomo I.º de dicha obra, el cual no tardará mucho en ver la luz pública.

Segun la prensa oficiosa no es cierto que el señor Cánovas del Castillo haya pensado salir de Madrid, y por tanto carece de fundamento todo lo que se ha dicho respecto á encargarse interinamente de la presidencia del consejo de ministros el señor conde de Toreno.

Cuanto se ha dicho tiene su fundamento en noticias de la prensa ministerial: dicha prensa está muy en su derecho al desmentirse á sí propia.

De todos modos, conste que hay quien se alegra de no ver en la presidencia, aunque fuese interinamente, á C. el conde de Toreno.

El telegrama del Papa á la reina Isabel está concebido en los siguientes terminos:

Roma 29 Julio (135 tarde).—El Santo Padre assecundando ven voluntieri la domanda contenuta del telegrama diretto gli ieri dalla M. V., benedice con paterno affetto la cattolica Spagna, S. M. il re suo figlio, la M. V. et tutta la reale famiglia.—G. cardinal Antonelli.

Hé aquí un conflicto para *El Siglo Futuro* y hasta para *El Español*.

Dias desgraciados han sido estos para *El Imparcial*, que ha recibido de distintos colegas tres lecciones, una de geografía, otra de historia y otra de gramática.

Puede vengarse devolviendo la leccion de historia que no ha sido bien dada, porque así como no fué Tiberio quien llamó á varios senadores para consultarles sobre la manera de aderezar un rodaballo, tampoco lo fué Comodo.

El emperador que tal hizo fué Domiciano, y la escena que tuvo lugar entre los consejeros del imperio está descrita magistralmente por Juvenal en una de sus sátiras. Recomendamos esa lectura á *La Iberia* y *La Correspondencia* que la copiaron y á *El Imparcial* que la recibió sin protesta.

Cada dia se confirman mas y mas las noticias referentes á la mala salud del sultan Murad V., quien, segun se dice, padece un reblandecimiento de la masa cerebral, causada por los abusos sensuales y por la bebida, estado que se agravó mas aun por las impresiones recibidas con su exaltacion al trono, el suicidio de su tio y el asesinato de los ministros, hasta el punto de caer en una postracion completa.

Los ministros de aquel país no se atreven á verificar un nuevo cambio de sultan por temor á la opinion pública

de Europa, que acoje con gran desconfianza las explicaciones de los sucesos que allí se verifican. Sin embargo, el giro que últimamente han tomado la campaña serbio-turca y la actitud de las potencias por un lado, y por otro las probabilidades de un próximo armisticio, durante el cual se discutan en un Congreso europeo las condiciones de la paz, hacen necesario el nombramiento de un soberano, cuyos pactos tengan autorl moral; y han inclinado, segun nuestras noticias á varias potencias á dar consejos al gobierno de la Puerta para que se normalice en cierto modo este asunto. Como consecuencia de estos pasos, se habla ya de una próxima consulta de facultativos, que quizá en esta misma semana ó en la entrante emitirán su dictamen sobre el estado del sultan Murad, y entonces procederá el Cheik-ul-Islam á pronunciar su fallo sobre la imposibilidad de que aquel siga ejerciendo sus funciones.

Con arreglo á las leyes turcas habrá de suceder á Murad su hermano Abdul-Hamid, con quien le ha unido siempre la amistad mas estrecha, hasta el punto de que siempre se han consultado en todos los asuntos de alguna importancia.

Abul-Hamid tiene treinta y cinco años de edad, y se dice que es de constitucion fuerte y sana. Sus dotes intelectuales, en opinion de las pocas personas que le tratan, son mas que medianas, y á pesar de creer con bastante fervor en su religion, parece muy afecto á los usos y costumbres europeos, hasta el punto de que en el círculo de la intimidad se rodea con preferencia de personas procedentes de naciones occidentales.

De *La Correspondencia*: «Un perro hidrófobo mordió anoche á varias personas en el barrio de las Penuelas, ocasionando este suceso grandisima alarma entre el vecindario, hasta que se consiguió dar muerte al animal.»

No es este el primer caso de ese género que tiene que lamentar, con justísimo escándalo el pueblo de Madrid, cuyo ayuntamiento parece que se ocupa de todo menos de aquellas cosas que reclaman preferente atencion y se refieren á la seguridad de las personas.

De esperar es que el municipio de la capital de España adopte las medidas convenientes á evitar tales casos.

El Diario Español, *El Tiempo*, *La Epoca* y *El Cronista* defienden la real orden suprimiendo *El Globo*.

Para muestra de compañerismo basta y sobra.

El Parlamento halla justa la supresion de nuestro estimado colega *El Globo*.

Y nosotros que teníamos *El Parlamento* por el mas liberal de los periódicos conservadores!

Buen chasco nos hemos llevado.

Por la centésima vez niega *La Iberia* que el señor Sagasta haya escrito carta alguna á la reina madre ni recibido de esta señora ningun escrito.

Como *La Política* se haya permitido asegurar que la carta en cuestion existia aunque no con carácter político, el diario constitucional dice textualmente:

«Ni político, ni no político, apreciable colega, pues para que una cosa tenga un carácter, cualquiera que él sea, es preciso en primer término que exista, y falta en absoluto el fundamento de la suposicion.»

No sabemos si los diarios ministeriales se darán por convencidos.

Del diario noticiero: «La anunciada combinacion de directores de Hacienda se publicará dentro de tres ó cuatro dias.»

¡Temblad, humanos!...

O lo que es lo mismo, ¡temblad, unionistas!

Pasatiempos.

El Diario Español á *La Iberia*:

«Los rumores de que D. Práxedes Mateo Sagasta irá dentro de breves dias á los baños de Ontaneda, se han acentuado hoy en ciertos círculos políticos.»

La Iberia á *El Diario Español*:

«Nuestro querido amigo, aunque algo

molesto por unas anginas, ha llegado ya á Santa Agueda, en donde se ocupa del restablecimiento de su salud, sin que por su pensamiento haya pasado la idea de ir á Ontaneda, segun se supone en el rumor acentuado que el colega ha recogido en los círculos políticos que frecuenta, y que sin duda deben estar en correspondencia diaria con las Bateucas, á juzgar por lo bien informado que está de lo que ocurre en el mundo político.

Esta vez, como otras muchas, no ha conseguido *El Diario Español* dar en el clavo.»

Allá ustedes, compañeros.

El Cronista procura calmar los ánimos diciendo que la circular que el ministro de la Gobernacion va á remitir á los gobernadores, es puramente sobre asuntos administrativos, será confidencial y nada tiene que ver con la susension de garantías.

¡Gracias, dioses inmortales! Ya podemos respirar.

Habla *El Cronista*:

«Cuando hayan terminado los extraordinarios trabajos del empréstito y del envío de los refuerzos para Cuba, saldrá una temporada de Madrid para tomar baños el ministro de Ultramar.»

¿Con que para tomar baños?

Por lo visto *El Cronista* ha olvidado, ó quiere olvidar, los anuncios de crisis que se hacen para no lejanos dias, como olvida, ó quiere olvidar, que el señor Ayala es uno de los ministros destinados al sacrificio.

Al dar cuenta á sus lectores de la supresion de *El Globo*, exclama indignado *El Español* que no se concibe mayor tiranía sobre la prensa.

Y hé ahí al *Español*, periódico ultrarrealista, dando una leccion de liberalismo al *Parlamento*, periódico inspirado por amigos íntimos del señor Posada Herrera.

«¿Qué verdad es que todos los dias se aprende algo nuevo!»

En *El Defensor* de Cádiz, llegado ayer á Madrid, se lee lo siguiente:

«Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el castillo de Santa Catalina, el comandante graduado capitán de infanteria señor don Antonio R. de Arias y Diaz, que ha sido destinado de reemplazo á Canarias, para donde parece saldrá el dia 2 de Agosto próximo.»

Hé ahí un castillo convertido en hospedaje por la politica actual. ¿Se ignora el trato que dan en él á los huéspedes, pero es de presumir: dicta rigurosa.

Una estocada á fondo que *El Parlamento* tira sin reparo al pecho de los moderados puros.

La gloria, dice, del hecho del 30 de Diciembre no pueden atribuirselo los amigos de *El Pabellon Nacional*.

¿Tendrá que oír *El Pabellon* de mañana?

Una noticia que pondrá alegre al *Pabellon Nacional*.

Segun *La Mañana*, se habla de dos conocidos generales del partido moderado para altos cargos públicos.

¿Empezarán á estar de enhorabuena los amigos de *El Pabellon*? ¿Ha llegado la hora de hacer justicia á los leales de siempre?

No olvide *El Pabellon* que nunca es tarde si la dicha es buena.

Teoria constitucional sustentada por *El Tiempo*.

Dice este colega refiriéndose á una cuestion muy traída y llevada estos últimos dias:

«Todos esos señores á quienes alude *La Iberia* son muy honrados sin duda alguna; pero son políticos, al cabo, y enemigos declarados del actual orden de cosas; ¿qué extraño, pues, que hayan sido objeto de medidas legitimadas por la dictadura y originadas en sus actos?»

Esto de castigar á todo el que no piense como el gobierno podrá ser muy útil, por el pronto, para el mismo, pero nunca será ni constitucional, ni racional, ni siquiera práctico en un porvenir lejano; y después de todo, hace la mas brillante apologia del liberalismo de los hombres que actualmente gobiernan.

Dice anoche *La Correspondencia*: «Algunos periódicos se ocupan en comentar rumores sobre el casamiento de su majestad el rey.»

El asunto es de mucha importancia para aventurar noticias ni comentarios que no tienen razon alguna de ser en ningun sentido. Esto pertenece á la iniciativa de su majestad con sus consejeros, y cuanto de ello se diga, creemos por lo menos que huelga en las columnas de los periódicos.

Hace notar un periódico que este palmetazo es para *La Epoca* que ha tratado de ese casamiento en cierto sentido, no debiendo tratarse en ninguno.

A *La Epoca* todo le es permitido y está dispensada de muchas cosas.

Nosotros trasladamos á nuestras columnas estas noticias y estos rumores y estos palmetazos, por tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurre ó se dice en politica.

Pregunta un periódico qué ha pasado para que el Sr. Barca, subsecretario de Gobernacion, quisiera dimitir en el dia de ayer.

Contesta otro que nada.

Cuando el río suena...

Podemos desmentir con toda seguridad, dice *El Tiempo*, la especie que anoche hacían correr los alarmistas de haberse tomado precauciones militares en la capital.

No hay tales alarmistas. Los que propalan esas especies son los mismos conservadores para luego desmentirlas en las columnas de los periódicos ministeriales.

«¿Cómo han de decir cosas semejantes las oposiciones si la ley de imprenta lo prohíbe y el señor Azaola no lo tolera?»

Conste, pues, que la noticia de que se toman precauciones militares en Madrid alguna que otra noche, nosotros no hacemos mas que copiarla para que el país esté al tanto de todo lo que ocurre y aprecie debidamente la tranquilidad de conciencia de los ministeriales.

Ni mas ni menos.

El Tiempo reduciendo á sustancia los rumores de crisis:

«Si *El Español* se propone ayunar hasta que la crisis se presente, larga Cuaresma le espera.»

Efectivamente, los conciliados están dispuestos á todo, á todo... menos á dejar los asientos que ocupan en la mesa del presupuesto.

No le queda, pues, al *Español* otro consuelo sino que los amigos de *El Tiempo* mueran de hartura.

Cuatro dias solamente ha durado la cacería efectuada por los señores duque de la Torre y Sagasta en las montañas de Santander, no habiéndose prolongado mas entre otras razones por la brusca variacion atmosférica que en aquellas alturas espermentaron los expedicionarios. Los cazadores han matado cinco reses. El señor Sagasta, desde Venta de Baños, se ha dirigido á Santa Agueda, y el duque de la Torre desde Villavieja ha marchado á la Granja.

Y aquí paz y despues gloria, que dice el vulgo.

Un apreciable colega se permitió, del modo que ahora puede hacerse, atacar los arbitrarios procedimientos del gobierno atacando á la vez la dictadura.

El Tiempo dijo que esas eran vanas declamaciones, y pidió que se formularsen los cargos al gobierno basados en hechos concretos; se concretaron algunos hechos, y contesta el órgano de los señores Toreno y Barzanallana (D. José García):

«Y los casos concretos que nos cita se contraen sencillamente al viaje á Sevilla del general Oreiro por orden del gobierno, á la separacion de algunos catedráticos, al destierro de un asistente á las tribunas del Congreso, y en un, á la prision en Cádiz de cierto hombre político, «sin haberse hecho pública la causa de tal determinacion.»

¿Qué prueba esto? pregunta mas adelante.

Pues nada, no prueba mas sino que el gobierno usa y abusa inconsideradamente de sus facultades discrecionales; pues no se concreta la cosa á los

abusos arriba señalados que, por sí solos, estando como estamos en plena paz, constituyen un incalificable abuso de poder y una irritante tiranía.

El 5 del actual se verificará la vista del proceso incoado a La Mánana. Por ausencia del señor Gamazo defenderá a nuestro colega el abogado D. Antonio Maura.

Deseamos a La Mánana el mas satisfactorio éxito.

Un telegrama de Londres dice que la oposición en la Cámara de los lóres y en la de diputados ataca la política del gobierno, a propósito de la cuestión de Oriente, y piden que se haga una investigación acerca de las atrocidades cometidas en Bulgaria, y de la autonomía de las provincias slavas.

Los ministros se esfuerzan en justificar la conducta que han seguido con motivo de los sucesos de Oriente.

Disraeli reconoce que Turquía es incapaz de hacer reformas, y hace constar el acuerdo de las potencias sobre el principio de no intervención, añadiendo que Inglaterra esperará para intervenir un momento favorable para llegar a la pacificación.

Un despacho de Belgrado, fechado ayer, anuncia que se ha confirmado la entrada de los turcos en territorio sérvio, a los que se acusa de que incendian los pueblos por donde pasan.

Los sérvios han abandonado a Gramada y Panderab, que los turcos han ocupado.

Cuatro mil sérvios están atrincherados en Bernes, cerca de Gramala, y 10.000 búlgaros se han refugiado en el territorio sérvio.

NOTICIAS GENERALES.

Un violento incendio ha reducido a cenizas la gran fábrica de hilados que los señores Bonet poseían en Mibaró. El fuego comenzó a las tres y media de la madrugada del 27, y a las cinco de la misma la fábrica se hallaba convertida en montones de escombros.

Lograron salvarse algunas piezas de género en los primeros momentos, y las autoridades, bomberos y guardia civil hicieron esfuerzos supremos para que el incendio quedara localizado, y que no era posible hacer otra cosa ante la rapidez con que se propagaba.

Los estudios que se hacen en la vecina República, para transformar su capital en puerto de mar, canalizando el Sena, excitó el espíritu de emulación en la capital del imperio alemán, que pretende también los honores marítimos. La verdad es que el mar se halla mucho mas cerca de Berlín que de París, pues la pequeña bahía del Oder, en el Báltico, solo dista 120 kilómetros de aquella población, y bastaría construir un canal de no grandes dimensiones desde la bahía a la ciudad, para llevar los barcos a esta última. El canal proyectado, 16 kilómetros mas corto que el de Suez, costará 15 millones de thalers.

Leemos en Las Novedades, de Nueva-York: «El Commercial Advertiser, periódico de la tarde, ha tenido la buena idea de repartir ayer un fac. simile del primer número que publicó.

Lleva la fecha del lunes 2 de Octubre de 1797, y entre las cosas curiosas que contiene se halla un parte dirigido por Napoleon al directorio, fechado en Milan el 1.º de Agosto en el que da cuenta de su llegada a Italia.

Las que publica como últimas noticias de Europa llevan la fecha de 11 de Agosto; quiere decir, que habían trascurrido 50 días.»

Dice un periódico de Ciudad-Real: «Ha sido verdaderamente horrible el calor que hemos sufrido durante la pasada semana.»

A quello de caer los pájaros az. siados, que relataban los periódicos de Sevilla, lo hemos visto también aquí prácticamente. Desde las copas de los árboles caían al suelo los gorriones como una masa inerte, echando sangre por el pico. El ambiente que estamos respirando hace días es un ambiente de fuego. El centígrado ha señalado constantemente en días de viento y cielo a cincuenta y cinco grados al sol.

La salud pública se viene resintiendo notablemente de tan rigurosa temperatura.»

Dice el periódico Las Provincias: «Con frecuencia nos hemos ocupado de los depósitos y de los abusos que se vienen verificando en los montes públicos de esta provincia. El negociado de denuncias en las oficinas de este distrito forestal, segun noticias, arroja alarmantes cifras de que representaría, más fraudulentas, el valor de los danos causados y el de las multas impuestas. Parece que el cuerpo de ingenieros de montes de esta provincia, al-

gun tanto aliviado en la presente época, de la fatigosa tramitación de los expedientes de aprovechamientos en el año forestal próximo a terminar, dedica preferente atención a dicho negociado, gestionando con energía el castigo de los culpables é interesando para ello hasta a los representantes de la empresa del timbre de esta capital.

El domingo al salir un capellan de una de las iglesias mas concurridas de la capital, fué atropellado por dos ladrones que, fingiendo ser pobres, uno de ellos haciendo el ciego, estaban a la puerta de dicha iglesia pidiendo limosna. Observando estos cacos que nadie les veía, amenazaron asesinar al capellan, si antes de media hora no les llevaba a aquel mismo sitio una cantidad determinada. Este, al dirigirse a su casa, encontró al inspector de orden público, señor Falcon, a quien dió conocimiento de lo sucedido, y el que se encargó de conducir, no sin esfuerzo, a los dos prógimos a Serranos, dando parte de ello al juzgado correspondiente.»

Escriben de Valencia que ha ocurrido recientemente un incendio en los montes de Cuatretonda, habiéndose consumido todas las leñas bajas existentes en una cabida de mas de 400 hanegadas y 200 pinos. De desear es que se descubran los autores de estos siniestros, no siempre fortuitos, que en esta época vienen dolorosamente teniendo lugar, para contribuir a la ruina del ya escaso arbolado de los montes de aquella provincia.

Ha quedado disuelta la comision de tenedores españoles de la Denda.

Dice El Cronista de Nueva-York del 20 de Julio, que el día anterior habían visitado su redaccion los titulados marqués de Ponce de Leon y vizconde de Monserrat, quienes, con el Sr. Martinez Velasco, componen la comitiva de D. Carlos de Borbon en los Estados-Unidos.

El día 18 llegó éste a Windsor Hotel, donde tomó habitaciones. D. Carlos tenía el propósito de permanecer en Nueva-York durante seis o siete días, al cabo de los cuales pasaría a tomar baños a algun puerto de mar, antes de su partida para Liverpool.

Al 15 de Julio alcanzan los periódicos de la Habana que hemos recibido. Las operaciones seguian activamente a pesar de lo desfavorable de la estación, y daban excelentes resultados: hé aquí lo que dice La Voz de Cuba en su número del día 14:

«Segun datos oficiales, fuerzas de la brigada de Gantiano tuvieron fugo con una pequeña partida enemiga, a la que ocupó cuatro armas, ropa y otros efectos.

En Baracoa se han presentado tres insurrectos a indulto.

El primer escuadron de voluntarios de Camajuani encontró ayer en las inmediaciones de Guaracabull dos campamentos ocupados por el enemigo, los que destruyó, causando a aquel dos muertos y ocupándole un caballo, un mulo, cinco armas y otros efectos, destruyendo además una ranchería.

Fuerzas del mismo escuadron dispersaron un grupo enemigo, ocupándole un fusil y dos caballos.

Presentado en Guaraabulla un insurrecto, dos mas en Guadalupe, uno en Placetas y dos en Remedios.

Las guerrillas de Isabel II y Cortés batieron el 11, a orillas del Rio Zaza, una partida enemiga de mas de 300 hombres montados, a la que causaron muchas bajas que lograron retirar al advertir la llegada de tres compañías de los cuerpos citados, declarándose en completa dispersion. Por nuestra parte, ocho guerrilleros y 19 caballos muertos y cinco de tropa heridos.

La guerrilla de Lavora batió el día 10 una pequeña partida enemiga, a la que ocupó tres armas, siete caballos y otros efectos.

La columna del batallon de Borbon batió a la partida del cabecilla Morejon en los Abrens, haciéndole dos muertos, y cogiéndole 19 caballos y cuatro armas.

La segunda guerrilla batió el 9 en los montes del Capitan a una partida enemiga, a la que causó dos muertos y dos heridos, ocupándole 15 caballos con monturas y municiones, carne, ropa y otros efectos.

En el destacamento del Santo se presentó a indulto un insurrecto, con armas y municiones.»

Los productos del bazar y rifa de premios abiertos por el Casino Español a favor de los inutilizados en campaña ascendían a 10.300 pesos.

La escuela había tomado proporciones alarmantes en Cifuentes y algun otro punto.

El Pines, que ya pase hilos directos para su uso privado de París y de Berlín a Londres, ha obtenido permiso para establecer otro análogo que ponga su redaccion en comunicacion con Viena.

Cerca de Hernani arrojaron esta mañana al tren de recreo una piedra de gran tamaño, que cayendo en un coche de tercera destruyó su techo y fué a clavarse en el piso.

Afortunadamente no tocó a ninguna de las cuatro personas que iban en el coche.

Un vecino de Zaragoza se cubrió a dormir al mirador de su casa huyendo del calor el sábado por la noche; pero con tan mala suerte que cayó a la calle y quedó cadáver.

Del Cabo de Buena Esperanza participan que el invierno austral es muy rudo este año, habiendo muerto muchas personas de frío. Si se les pudiera enviar algunos grados del calor que aquí nos asfixia, seguramente estaríamos mas complacidos unos y otros.

Ha dejado de publicarse el periódico del Ferrol La Resurreccion de Galicia.

Despachos oficiales fechados en Yavor el 26 de Julio, anuncian que los sérvios han intentado de nuevo pasar el Timok, siendo rechazados con pérdidas considerables.

Otros telegramas oficiales fechados en Secaniza el 23, anuncian que Mouktar-bajá ha dispersado a los montenegrinos mandados por el príncipe Nikita.

De algunos días a esta parte se han descubiertos bastantes objetos de contrabando, que venian consignados en el ferrocarril del Norte, en la estación de San Sebastian.

Segundo Roldan, el salvaje asesino del superior del seminario de Prades, condenado a muerte, como saben nuestros lectores, seré ejecutado dentro de un mes.

En un pueblo de Siciia ha caido estos días una abundantísima lluvia de hormigas con alas.

El Daily Telegraph y el New-York Herald dan noticias del célebre explorador anglo-americano Henry Stanley, el cual se hallaba a la fecha del 24 de Abril de este año en Ubigvú (Africa), y se disponia a proseguir su viaje.

Dicen de Lausana, que durante las fiestas del tiro de fusil se han consumido allí 392.000 botellas de vino, la mis cantidad de rones y 17.000 botellas de cerveza. La llegada 12.000 pasajeros por el ferrocarril de Berna.

Suiza de cerca a los consumidores Suizos y Sajos, el pueblo venia de las orillas del Lemán, la voluntaria de la Bresse. Se han impreso 70.000 listas de comida. Los ingresos del tiro ascendieron a 423.000 francos.

A primeros de Setiembre empezarán a salir para Cuba los refuerzos que se preparan para aquel ejército.

La recluta de voluntarios ha dado tan buenos resultados estos días, que se tienen esperanzas de que llegará a cubrirse con ella el cupo de los 20.000 hombres.

El general Loma va a reconocer algunos pueblos del territorio de su mando y a inspeccionar algunas playas.

En el edificio de la Alhambra de Granada han comenzado los trabajos para la creacion de una Biblioteca Oriental, donde se colocarán todos los volúmenes y manuscritos hebreos, árabes é indios que se conservan en los archivos de España.

El príncipe de Montenegro ha abandonado el territorio de la Herzegovina con el grueso de su ejército, entrando en su país.

Han sido capturados en la provincia de Jaen tres criminales mas de los que tantos desmanes cometían en aquella provincia.

Hemos recibido el proyecto de una sociedad de riegos y desagües que se propone la instalacion de un nuevo aparato mecánico, destinado a elevar grandes masas de agua, aplicables a las poblaciones agrícolas, é inventado por D. Toribio B. Maldonado.

Como to lo cuanto tiende a mejorar las condiciones de nuestra agricultura, nos parece este objeto digno de estudio de parte de los interesados en procurarse semejante beneficio.

Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia han dado a conocer su opinion acerca del Memorandum rumano.

El gobierno francés censura de la manera mas categórica la conducta de la Rumania, conducta que considera inoportuna y peligrosa.

Los gabinetes inglés y alemán entienden que podría accederse a algunos de los deseos de la Rumania, pero dejando a la Pueta ser juez en esta cuestion que tanto afecta sus propios intereses.

El gobierno ruso lo acogió con frialdad, segun telegrama de Kabouli-bajá.

Así dice el Pines en un despacho de Viena del 23 que publica en su último número.

Quizá no existe hoy nacion alguna que invierta en instruccion pública las enormes sumas que a este objeto se dedican en los Estados-Unidos. Vamos a exponer a nuestros lectores algunos datos estadísticos que sobre este punto encontramos en un diario de Nueva-York, y que, en nuestro juicio, merecen ser conocidos.

El año pasado ascendieron los gastos de las escuelas públicas, solo en la ciudad de Nueva-York, a 3.653.000 duros, y si a esto se agrega el importe de las escuelas de Brooklyn y demás arrabales, y las instituciones fundadas con donativos de particulares, como el instituto de Cooper y otros, la suma asciende por lo menos a cinco millones de pesos.

Este entusiasmo no se limita a Nueva-York, antes por el contrario, todos los Estados y ciudades de la Union parecen rivalizar y querer sobrepujarse los unos a los otros en sus sacrificios por tan útil y noble objeto.

Las pocas escuelas que existían en cabanas y cortijos en el Estado de Nueva-York en 1795 se han elevado en menos de un siglo a más de 12.000, teniendo además que comprar el terreno y erigir los edificios a medida que se iban creando y estableciendo. Solo la ciudad de Nueva-York cuenta hoy con 307 escuelas públicas, a las que han concurrido el año pasado 255.320 alumnos. El sistema simultáneo, que ha sustituido al lancasteriano, es sin duda mejor que este último; pero sale enormemente caro por el gran número de maestros que exige. En esta ciudad se emplean 3.210 maestros, de los cuales 313 son hombres, y 2.812 son mujeres. Si se dirios ascendieron el año pasado a 2.231.751 pesos. Este sistema tiene la ventaja de emplear un gran número de señoritas pobres, dándoles una buena educacion y facilitándoles un posicion decente. Los salarios varían en los maestros de 3.000 pesos a 1.500, en las maestras de 2.000 a 500, segun sus diversos cargos.

En sol el estado de Nueva-York mas de un millón y medio (1.500.000) de discípulos, desde la edad de cuatro a veintian años, reciben el beneficio de la educacion en mas de trece mil (13.000) escuelas comunales, colegios y universidades, con un número de más de treinta y cinco mil maestros, gastándose una suma que pasa de diez y seis millones (16.000.000) de pesos al año. Calcúlese ahora el número de maestros que debe haber en los treinta y ocho Estados y trece territorios de la República, y dedúzcase por lo tanto la suma enorme que se emplea en el sostenimiento de la instruccion pública en toda la nacion.

En todos los Estados han establecido como ley: «Que todo ser humano tiene derecho a que se le dé una educacion intelectual y moral, preparándole para ejercer despues los derechos de ciudadano y los diferentes deberes que está llamado a cumplir; y que es deber del gobierno de cada Estado el proveer lo necesario para que cada niño que resida dentro de sus límites reciba tal educacion.» Como consecuencia de esta benéfica ley, se estableció, en 1815, el sistema de las escuelas gratuitas; pero gratuitas para todos, así para los ricos como para los pobres, y suministrándose, libre de todo costo, a los discípulos, además de la instruccion, todos los enseres necesarios, como libros, papel, etc.

Los datos que dejamos expuestos, y que leerán con envidia muchas naciones, explican la prosperidad creciente del pueblo americano. En España, si, como todo lo hace creer, se consolida la paz que hoy felizmente se disfruta, podrá el gobierno en plazo no remoto, atender con el esmero y solicitud que tan importante ramo reclama, a fomentar y mas la instruccion pública. Nosotros, que anteponeamos a toda clase de consideraciones el bien del país, hacemos fervientes votos para que todos contribuyamos, en la medida de nuestras fuerzas, a que luzca cuanto antes ese día en el horizonte de nuestra querida patria.

Parece que se han reproducido las huelgas en Bonicari. Segun escriben de Vinaróz, habia salido el gobernador militar con alguna fuerza por tenerse aviso de que la marinería se habia negado a trabajar si no se le aumentaban los jornales.

Anteayer se notificó en Jaen la sentencia a los autores del robo verificado la noche del 1.º de Octubre de 1871 en el tren que recorría el trayecto de Vilches a Santa Elena. Los ladrones, que son seis presentes y tres ausentes, son condenados a ocho años y dos meses de presidio mayor, inhabilitacion absoluta temporal y restitucion de la cantidad robada.

Anteayer se verificó en Rentería el entierro del infamado conductor del ferrocarril del Norte D. Enrique Rodriguez, que hace cuatro días tuvo la desgracia de caerse del tren al Bidassoa.

Con grandísima pompa se ha celebrado en Lisboa el aniversario de la entrada de las tropas liberales en el año 1833. Ha tenido efecto una gran revista militar, la cual ha

sido presidida por la real familia. En el Te-Down han asistido a mas de las reales personas, la corte, los ministros, altos dignatarios y el municipio de la capital con la comision organizadora de las fiestas. Se han disparado magníficos y vistosos castillos de fuegos artificiales; la ciudad profusamente iluminada y espléndidamente adornada, recorriendo las calles bandas de música. La concurrencia ha sido inmensa y ha reinado orden y entusiasmo.

Ha naufragado en la playa de Barciana el pailebot Micaela, cuyo buque procedía de Marsella y Barcelona, con cargamento de cemento romano.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna. La mar estaba tranquila en Coruña, Oporto y Palma, bella en Bilbao y Lisboa, rizada en San Fernando, llana en Cartagena y picada en Alicante.

El termómetro marcó a las tres de la tarde, seco, 34.3, y a las nueve de la noche, 25.0.

La temperatura máxima del aire fué ayer de 34.8 a la sombra, y de 43.6 al sol.

Esta madrugada sufrió retraso el servicio telegráfico en la línea de Barcelona, por no funcionar mas que un hilo.

Dice El Español de Sevilla: «Desde el sábado en la noche tenemos noticia de que existe un gran fuego en Sierra Morena, entre Montoro y Córdoba, y que segun cálculos, ese día llevaba ya recorridas mas de 10 leguas. Se dice que era casi imposible contarlo, a causa de su extraordinaria extension por todos lados.»

Días pasados descargó una tormenta en Almodralejo, produciéndole las muchas exhalaciones que cayeron la asfixia de cinco ó seis personas.

Dentro de pocos días saldrá para Bruselas el diputado a Cortes D. Mariano Carreras y Zamatez, con el objeto de tomar parte, como delegado del ministerio de la Gobernacion, en los debates del Congreso Internacional de Higiene y Salvamento, que empezarán el 26 de Setiembre y terminarán el 4 de Octubre.

Dicho Congreso se divide en tres secciones, que son: de Higiene, de Salvamentos y de Economía social.

El Sr. Carreras ha sido elegido por reunir el doble concepto de médico, que es, y de economista, y por lo tanto terciará en cuantas discusiones versen sobre asuntos relacionados con estos dos ramos del saber.

El Congreso de que se trata es el complemento de la exposicion internacional que se abrió en Bruselas el 26 de Junio y que continúa abierta.

La direccion general de Aduanas anuncia la provision por concurso de las siguientes plazas, vacantes en dicho cuerpo: una de jefe de negociado de tercera clase, dos de oficial de cuarta clase, y cuatro de quinta, dotadas respectivamente con los sueldos de 4.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas.

La Gaceta de ayer publica una orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que por la subsecretaria de este ministerio y direcciones generales se proceda a la formacion de los escalafones de todos los empleados de la administracion civil, activos y cesantes; dependientes de dicho ministerio; que todos los que se crean con derecho a figurar en los escalafones remitan en el improrrogable plazo de un mes a esa subsecretaria y direcciones generales sus respectivas hojas de servicios por conducto del jefe de la dependencia en que sirvan, por el de la en que sirvieran al ser declarados cesantes, y en caso de residir en distinto punto, por el del gobernador de la provincia en que se encuentren; entendiéndose que los que dentro del referido plazo no lo efectuaren renuncian a figurar en los escalafones; y que redactados estos, se publiquen en la Gaceta, señalando un plazo de 30 días para que puedan los interesados entablar ante dicho ministerio las reclamaciones correspondientes.

Ha sido indultado de la pena capital impuesta por la audiencia de Barcelona Baudilio Serra y Masó.

El gobernador de Córdoba participa que la langosta ha adquirido un desarrollo en aquella zona que alarma a los agricultores.

Suponemos que el señor ministro de Fomento habrá dado ya las órdenes oportunas para evitar mayores males.

Acaba de fallecer en Austria una dama de honor que fué de la emperatriz María Teresa, a la edad de ciento diez años y nueve meses.

En la madrugada de anteayer se incendió la dehesa de propios de Carabanchel, oca-

sionando grandes pérdidas, que pudieron ser mucho mayores á no haber cambiado la dirección del viento. Se quemaron tambien dos propiedades particulares que ocupaban unas doce fanegas de tierra, pero no ha habido desgracias personales.

Escriben de Tuy á un colega, que uno de estos dias se encontró en la ribera del Miño, y en el acto de estar devorándolo algunos perros y cerdos, el cadáver del habilitado de las clases pasivas de la provincia de Lugo, Sr. Juarez.

Las noticias de Puerto-Rico que recibimos alcanzan al 5 de Julio.

Las únicas de interés que hallamos en los periódicos de la isla son las relativas al desfale de efectos timbrados descubiertos en aquella administración, y que, según estado oficial, asciende en sellos y valores á la considerable suma de 621,337 pesetas 25 céntimos.

La sagacidad y firmeza empleadas en este triste suceso por las celosas autoridades civil y económica de la isla han merecido, al decir de la prensa local, los elogios de todas las personas honradas.

Los periódicos alemanes anuncian la muerte de Karl Simrock, en Bonn, donde habia nacido el 28 de Agosto de 1802.

Era uno de los poetas mas distinguidos de la Alemania contemporánea.

Sus trabajos sobre la Edad Media germánica, su traducción poética de los Niebelungen, de Beowulf y sus narraciones místicas son lo mejor que Alemania ha producido en este género.

Podemos asegurar terminantemente que el estado sanitario de Madrid es altamente satisfactorio, teniendo en cuenta la temperatura que hemos venido sufriendo, y carecen en absoluto de fundamento los rumores que se han hecho correr de haber ocurrido casos de cólera.

Dícese que en los mercados extranjeros se han suscritos por valor de 300 millones de reales al empréstito para Cuba.

Diferentes veces se ha dado por varios periódicos la noticia de haber sido robados en la Exposición de Filadelfia varios de los artísticos objetos de la fábrica de Gibar.

Hoy, con informes fidedignos procedentes de la misma Exposición, podemos asegurar que es completamente falsa la noticia de tal robo, y sin fundamento alguno cuanto se ha dicho sobre el particular.

La Junta de la Union Castellana sigue celebrando frecuentes reuniones con el propósito de realizar el importante proyecto referente al Canal del Duero, cuyas obras darán comienzo, si nuestras noticias son exactas, en el mes de Setiembre.

Aunque dice un colega que en la provincia de Sevilla no se encuentran jornaleros que quieran dedicarse á la siega, aun pagándoles 30 ó 40 rs. diarios de jornal, nosotros nos permitimos dudar de la noticia, pues por persona recién llegada de Andalucía sabemos que este año los jornales de siega han sido muy baratos por los muchos destajistas que han acudido de Portugal y

de Estremadura, que los han abaratado. Lo que sí sabemos es que los jornaleros andaluces se quejan amargamente de la nube de braceros que ha caído sobre las poblaciones agrícolas, impidiéndoles realizar un buen Agosto, como es inveterada costumbre por aquellas ricas comarcas.

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de ayer, ha hecho el sorteo de los 150 individuos que han de componer la junta de asociados en el presente año económico.

Tambien ha acordado que á la mayor brevedad sean uniformados convenientemente los serenos de villa y de comercio de esta capital.

Se ha aprobado el dictamen de la comisión de beneficencia sobre las reformas que han de introducirse en el cuerpo facultativo municipal.

Las principales reformas del proyecto consisten en asimilar los médicos á los empleados administrativos del ayuntamiento para su jubilación, es decir, despues de veinte años de servicio, y en que para cubrir las vacantes, á cada tres de éstas que ocurran se sacará á oposicion una y las otras dos se proveerán con los médicos supernumerarios.

El dictamen sobre proyecto de exposicion hispano-colonial ha sido tambien aprobado.

Los trabajos formulados para la organización de la guardería rural y forestal, bajo la presidencia del general marqués de la Cénia, han sido aprobados con ligeras modificaciones.

Un incidente de no poca gravedad ha surgido entre el gobierno dominicano y los Estados-Unidos. La relacion que de él hace un diario de Nueva-York, del 6, es la siguiente:

«Por el vapor Tybee, llegado de Santo Domingo, se ha recibido la noticia de un ultraje hecho á la bandera americana en el puerto de Santo Domingo el 27 del pasado. Dos dias antes habia llegado allí el Tybee, y entre sus pasajeros se hallaron el general dominicano Pablo Villanueva, desterrado anteriormente por delitos políticos, que venia para ver á su esposa, arreglar algunos asuntos personales y embarcarse para Nueva-York. Al llegar á Santo Domingo mandó preguntar si se le permitia desembarcar.

Contestáronle que si lo hacia seria puesto preso inmediatamente. Resolvió, por tanto, permanecer á bordo. Viendo esta determinación, las autoridades de Santo Domingo hicieron una requisición al capitán para que lo entregara. El capitán se negó á ello y se puso bajo las órdenes del cónsul americano. Este dijo que si Villanueva no queria desembarcar, él no estaba facultado para entregarle. Las autoridades ordenaron la detención del vapor. El cónsul protestó diciendo que á bordo del Tybee iba un portador de despachos para la secretaria de Estado en los Estados-Unidos, que no podia demorarse; que estando cerrado el registro, el vapor saldria en la mañana del 27, si no se le oponia por la fuerza.

A las cuatro de la madrugada de dicha mañana fué llevado un cañon al muelle, y, cargado con bala, fué apuntado al vapor. Poco despues se dirigió un bote con un pi-

quete de hombres armados hacia el Tybee.

El cónsul atravesó la bandera americana en el portalon, pero el piquete la arañó y echó al agua; registró todo el vapor hasta encontrar al general Villanueva, que fué llevado preso á tierra. El cónsul protestó contra este insulto y envió una relacion detallada del suceso á la secretaria de Estado de Washington por el mismo vapor Tybee. Decíase á la salida de dicho vapor que el general Villanueva seria fusilado dentro de dos ó tres dias.

El hecho, si resulta exacto, puede ser de graves consecuencias para la República dominicana.

Los periódicos de Huesca se lamentan de que en aquella provincia falten maestros de primera enseñanza, para que puedan prestar sus servicios á los niños.

Trasladamos al señor ministro de Fomento la anterior noticia.

Este pais dedicó en el año 1875 la cantidad de 16 millones de francos al presupuesto de la guerra; y si observamos la proporcion de este gasto con las rentas del pais, que ascienden á 75 millones de francos anualmente, comprenderemos que la Rumania se impuso un sacrificio considerable, en la prevision quizá de grandes acontecimientos.

Los rumanos son soldados desde la edad de 20 á la de 35 años; sirven cuatro años en el ejército activo, cuatro en la reserva del activo, cuatro en la milicia y cuatro en la reserva de la milicia, advirtiéndose que desde los 30 á los 50 años figuran en la guardia nacional.

Respecto al ejército activo, la mitad forma el que podemos llamar de línea, y la otra mitad está repartida en las divisiones territoriales, pero con la obligacion de presentarse tres meses por año á su bandera.

El ejército activo se compone de 28.000, y la milicia de 16 regimientos; de suerte, que la Rumania puede poner en pie de guerra 100.000, y si recurre á la milicia y á su reserva, un total de 200.000 combatientes.

Loskozovvalacos representan una poblacion de 100.000 individuos, próximamente, diseminados en la Albania, Macedonia, Tesalia y el Egipto, y al decir de una persona inteligente en el particular, muy identificada, como otros pueblos, con el elemento griego.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Fomento.—Ley estableciendo como obligatorios los estudios agrícolas en las escuelas é institutos del reino.

Un decreto reorganizan do el personal del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Otro admitiendo la dimision de D. José Sanchez Arjona, comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Sevilla, y nombrando para sustituirle á D. Manuel de la Torre.

Otro nombrando presidente de la junta consultiva de estadística y del Instituto geográfico á D. Manuel Colmeiro.

Otros nombrando vocales de la misma

junta á D. Miguel Monares y D. Francisco de Paula Arrillaga.

Otro nombrando director del Conservatorio de artes y oficios, con el carácter de delegado régio, al brigadier de la armada don Francisco de Paula Marqués.

Gracia y Justicia.—Varios decretos creando el tribunal de órdenes militares que ha de ejercer la jurisdiccion metropolitana en el priorato de las mismas; admitiendo la dimision de D. Julian de Santisteban, ministro decano de tribunal especial de las órdenes, y nombrando decano del tribunal á D. Manuel María Pineda; nombrando ministros del dicho tribunal á D. Fernando Balsalobre y D. Manuel Ignacio Moreno, y fiscal del mismo á D. Bartolomé Velazquez Gastelu; nombrando ministros suplentes del mismo á D. Francisco de Paula Arizeun y D. Pedro Margaz, y consejeros de las órdenes militares á D. Hipólito Queralt, D. Juan Muñoz de Andrade y D. Cándido Alejandro de Palacio, y nombrando consejero secretario de las órdenes á D. Leopoldo de Pedro Frias.

Hacienda.—Una orden eliminando del presupuesto de obligaciones generales la carga de justicia importante 914 pesetas que percibe el marqués de la Motilla por el equivalente de las alcabalas de Modóvar del Rio.

Otra desestimando una instancia para que todos los azúcares extranjeros, sin distincion de clases, se comprendan en la partida 212 del arancel de aduanas.

GACETILLA.

Durante las veinticuatro horas del dia de ayer fueron detenidas en Madrid 74 personas, de las cuales 35 son hombres y 39 mujeres, por los motivos siguientes:

Diez y nueve hombres y 20 mujeres por riña y escándalo, seis hombres y una mujer por embriaguez, dos hombres y tres mujeres por hurto, cinco hombres y cinco mujeres por mendicidad, una por lesiones, un hombre y 19 mujeres por faltas gubernativas y un hombre por robo.

Ayer tarde el inspector de la estacion del Mediodia de esta corte ha prestado un servicio importantísimo sorprendiendo una caja que, abierta en el despacho del gobernador civil, resultó contener planchas grabadas para falsificar billetes de Bancos extranjeros. La persona á quien venia dirigida se halla detenida á disposicion del gobernador civil.

Un perro hidrófobo mordió anteayer á varias personas en el barrio de las Peñuelas, ocasionando este suceso grandísima alarma entre el vecindario, hasta que se consiguió dar muerte al animal.

Recomendamos mucho rigor á los agentes de la autoridad en este particular.

Ayer, por la tarde, una señora en la calle del Desengaño, creyendo tomar un purgante de sal de higuera, tomó sal de acederas, sintiendo á poco rato los efectos del envenenamiento. Afortunadamente, el pronto auxilio impidió las consecuencias que hubiera podido tener tan fatal ligereza.

Anoche, á las doce, una señora que vive en la calle del Soldado, núm. 4, piso principal, al ir á descolgar una jaula, tuvo la desgracia de caerse desde el balcón á la calle, ocasionándose algunas contusiones.

En la fonda de la Perla se presentó ayer un individuo. Pidió un cubierto de 20 reales, que consumió con toda tranquilidad y buen apetito, sin dejar el menor resto de la comida. Despues llamó al dueño, y le manifestó que tenia tanta abundancia de hambre como escasez de dinero, por lo cual no podia pagar. El fondista llamó á una pareja de orden público y se llevó detenido al convidado por fuerza, que no era otro que Pedro Piés, conocido por (Manguela), célebre por estas hazanas.

Ayer, á las doce y media, se presentó en la casa de préstamos de la calle de Gracina, núm. 3, principal, un jóven con unos pendientes de coral, engarzados en oro, pedreguños, manifestando que iba por encargo de una mujer á empeñarlos. Contestó el prestamista que no los admitia si no se presentaba el dueño de ellos, y marchándose el portador de la alhaja, lo siguió el prestamista, resultando que la persona que habia dado el encargo era una mujer, que esperaba en la calle y la misma que en 19 de Julio último habia empeñado en la misma casa otros pendientes.

Ayer ha sido dia de desgracias para la casa de baños de la plaza de Isabel II. Una de las mulas de los carros que conducen el agua á domicilio ha herido gravemente al conductor. Pocos momentos despues en la Costanilla de Santiago unos pajeros han hecho volcar otro carro de dicha casa de baños, porque les impedia el paso al suyo, abofeteando además al carretero, habiendo sido conducidos á la prevencion; y por último, en la calle de la Montera otro carro del propio establecimiento, á causa de la rotura del eje, ha herido al conductor, el cual ha sido llevado á la casa de socorro.

BOLSA DE MADRID.

Cobranza del día 3 de Agosto de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 13-02.

El 3 por 100 exterior, á 13-25.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 97-25.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, nuevas de 1874, á 21-75.

Idem del 76, á 21-75.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48-30-35.

Paris, á 8 dias vista, 5-03 d.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardefius).—A las nueve.—El Siglo que viene.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Azulina.—Diana, baile.

TEATRO DEL PRADO, contiguo al Dos de Mayo.—A las ocho y cuarto.—Bazar de novias.—El sargento Boquerones.—El último gurrin.—El sapo.

GRUPO DE PEÑOLA.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas, y la compañía árabe de Beni-Zoug-Zoug, que se compone de 30 personas, la familia Castagna y el clown Billy-Hayden.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

bear, aunque, según tenemos dicho, quizá era la otra mas bella todavía.

—Señoras, dijo, soy el teniente de los mosqueteros, y tengo encargo de deciros que hay en el camino un caballero que os está aguardando y desea presentaros sus respetos.

A estas palabras, cuyo efecto fué examinando con la mayor curiosidad, la dama de los ojos negros lanzó un grito de alegría, sacó medio cuerpo fuera de la portezuela, y viendo que el caballo se acercaba presuroso, tendió los brazos exclamando:

—¡Ah! ¡mi amado señor!

Y al punto brotaron las lágrimas de sus ojos.

El cochero detuvo los caballos, las doncellas se levantaron con confusion en el fondo del carruaje, y la segunda dama bosquejó una reverencia, terminada con la sonrisa mas irónica que los celos dibujaron nunca en labios de mujer.

—¡Maria! ¡amada Maria! exclamó el rey tomando entre las sayas la mano de la dama de los ojos negros.

Y arrojando por sí mismo la pesada portezuela, la sacó fuera del carruaje con tanto ardor, que la llama se encontró en sus brazos antes de tocar el suelo.

El teniente, situado al otro lado del carruaje, veía y oía sin ser notado.

El rey ofreció el brazo á Mlle. de Mancini, é hizo señas á los cocheros y lacayos de que continuaran su camino.

Eran las seis, sobre poco mas ó menos: el camino estaba fresco y delicioso; copudos árboles de hojas cubiertas aun con su dorada pelusa dejaban fil-

cuatro mulas y muy luego un carruaje que asomaba por detrás de un montecillo.

Detrás de este carruaje venia otro.

Una mirada le bastó para asegurarse de que eran aquellos los carruajes que habia ido á buscar.

Volvió las riendas inmediatamente, y aproximándose al rey:

—Señor, le dijo, ahí están los carruajes. En el primero van con efecto dos damas con sus doncellas: el segundo contiene criados, provisiones y equipajes.

—Bien, bien, repuso el rey con voz conmovida. Tened ahora la bondad de decir á esas señoras que un caballero de la corte desea presentarles sus respetos á ellas solas.

El oficial partió al galope.

—¡Pardiez! decía para sí conforme iba corriendo, ¡ya tengo un nuevo empleo, y honroso á lo que espero! Me quejaba hace poco de no ser nada, y héme aquí de un golpe convertido en confidente del rey. ¡Un mosquetero! ¡es para reventar de orgullo!

Acercóse al carruaje y desempeñó su comision como mensajero galante y entendido.

Habia efectivamente en el carruaje dos damas una de estremada belleza, aunque un poco delgada, y otra no tan favorecida de la naturaleza, pero viva, graciosa y con una frente en cuyas ligeras rayas estaban impresos todos los signos de la voluntad.

Sus ojos, vivos y penetrantes sobre todo, hablaban con mas elocuencia que todas las frases amorosas de moda en aquellos tiempos de galanteria. A esta fué á la que se dirigió Artagnan sin titu-

Y hecha esta recomendacion á sí propio, se envolvió en su capa sin importársele un ardite su real vecino.

Cinco minutos despues estaba durmiendo con los puños cerrados y los labios entreabiertos, dejando escapar, no su secreto, pero sí un suspiro ronquido que se dilataba á su placer bajo la magistosa bóveda de la antecámara.

ANUNCIOS.

OID MADRES.

LA DENTITION DE LA ENFANCIA es vuestra mayor preocupación por lo que sufrirá y lo que sufrirá. No dudéis de la eficacia de la *dentición* infalible que todo evita y todo lo previene. Quitad la molestia, las convulsiones, los vómitos y diarreas, haced salir la baba, y por momentos al niño acostumbrado a la vida trémula, facilitad la dentición, dentar, las dentaduras y transformad los bostes. Caja con 18 dosis 12 rs. que basta para salvar al niño; pero a veces se necesita 18 dosis para desmenuzarse. Una se remite por 16 rs., de los 30 días a cuenta de correo, por Madrid. Exito infalible. Hay también para el niño para el sistema de fricción de las gomas. Precio 5 rs. pero no va por correo. Es infalible para la dentición. Autor, Pablo Ferrer, San Juan de los Ríos, Francia general española, Madrid, calle de Pontejos, 6 y Ruda, 14. Provincias: Algeciras, Almería, Alicante, Soler; Aragón, Mérida; Avila, Castro; Aranjuez, Mañanera, Badajoz, Camacho; Béjar, Comendador y San Pedro; Burgos de Oñate, Siénes; Cáceres, Carrasco; Granada, Rabós Pérez; Hara, Ballana; La Unión, Saperza; Lugo, R. Sánchez; Madrid, Priego; Murcia, D. López; Palencia, Fontán y Saldaña; Península, Martín; Santander, Marañón; Sevilla, Gracia; Cádiz, botica; San Sebastián, Rincón; Fernández; La Alfranca; Lizana; Toledo, Regido; Torrevieja, Cam; Zaragoza, Rios; Toro, Rodríguez; Huesca, Manuel Camo.

SALES DEL CANT BRICO

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA, de Yarto Montoro: *sales naturales* y reconocidas como legítimas y de éxito probado por médicos y enfermos, a 10 rs. paquete kilo (un baño) y *algas gratis*. No confundir con imitaciones y analogías; son de San Vicente la *Burguesa* (Santander) y con ellas se da un libro de instrucciones. Único depósito en Madrid, no equivocarse, Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, 6 y Ruda, 14; en Astoria, Nuñez; Antequera, Espejo; Almería, Martínez; Béjar, Comendador y San Pedro; Burgos, Camacho; Ciudad Rodrigo, Fuentes; Hara, Ballana; Granada, Rabós Pérez; Lugo, Rodríguez; Palencia, Fuentes y Álvarez; Riosoco, E. Fernández; Toledo, Regido; Valladolid, Rincón y Riquera; Soría, B. Calahorra; Zaragoza, Rios; Sevilla, Gracia; Cádiz, botica; Huesca, Manuel Camo.

BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADÍSIMOS Y EN CASA, potérmolos con las fuentes minerales. Botella para un baño. *San Curación efectiva*, acción verdadera, éxito probado. Hay 61 variedades de los baños sulfurosos llamados, como Archa, Ledesma, Arcahueta, Carrasca, Oatana, Elorrio, Béjar, Grávalos, La Pineda, etc. Hay también botellas de *agua mineral sulfurosa* de la misma clase de los baños, que se bebe a la vez que se usan los baños, a 4 reales botella. Único punto de venta, no equivocarse, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda, 14, y se dan prospectos muy detallados.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 5 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 10 de mismo de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA**.

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz —Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

INTERMITENTES

Curadas radicalmente con las acreditadas *pilloras febrífugas infalibles* de Fernandez, sin volver, ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a esta remedia pueden por fin los que quieren curarse, y fue el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay que apartarse, terciaria ni estidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 51 pilloras para rebores 24 reales y de 40 para benignas 12 rs. Con 3 reales mas se remiten peritricadas, y por 114 reales van certificadas 6 cajas ó 12 medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, farmacia y sucursal, Ruda 14; Murcia, doctor Lopez; Avila, Rodríguez y Lorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sedaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinar; Sevilla, Gracia; Cádiz, botica; Valladolid, Reguera y Huertas; Zaragoza, Rios; Beñaranda, Martín; Hara, Ballana; Béjar, Comendador; Talavera, viuda Lizana; Burgo de Oñate, Siénes; Montoro, Priego; Aranjuez, Manzanares; Riosoco, E. Fernández; Soría, B. Calahorra; Toledo, Duque y Regido; Cádiz, Oropesa; viuda Fernandez; Huesca, Manuel Camo; Cartagena, droguería de Rios.

AVISO IMPORTANTE.

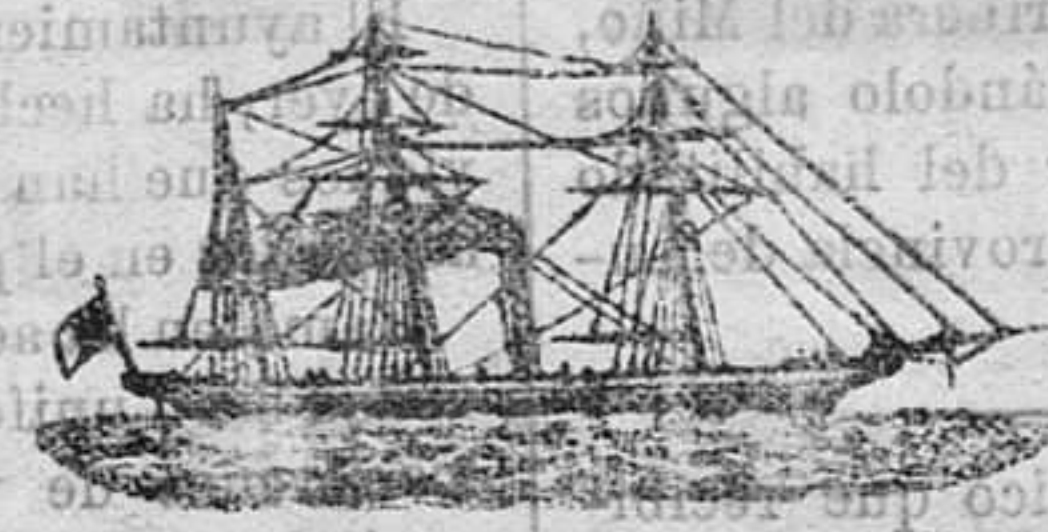
A los señores médicos, al clero, los dentistas, los farmacéuticos, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. —Dirigirse con esta certificación a Médicos, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION



POR VAPOR

PACIFICO.

VAPORES CORREOS ING LESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Gallao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga a fletes y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY O GALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE Madrid (via Lisboa).	Rs. 2875	Rs. 2060	Rs. 1063	Rs. 3441	Rs. 2660	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs. 4196	Rs. 2681
Santander, Coruña o Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2770	1960	1175	3130	1960	1175	6700	4200	2500

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid esta comprendida la billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, están bien equipados con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el mas esmerado trato. Los que tienen que tomar billete que van diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más noticias, tomar pasaje y facturar carga, dirijase al agencio general de la Compañia.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL,

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañia Colonial fué la que planteó en España hace cuatro años la fabricación del chocolate en gran escala con los adelantos modernos, llevandola a la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFÉ, TÉS, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

Pedir prospectos

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
 ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFES Y TÉS SUPERIORES.
 Depósito General, Mayor, 18 y 20.

envuelto como estaba en su capa y cubierto con su ancho sombrero.

En cuanto al caballo, ensillado como el de un ciudadano acomodado, nada ofrecia de particular a los ojos mas ejercitados.

Luis se acercó a tomar la brida de este caballo: el oficial le tuvo el estribo sin abandonar el mismo su silla, y con voz discreta pidió a S. M. sus órdenes.

—Seguidme, respondió Luis XIV.

El oficial puso su caballo al trote detras del de su amo, y ambos bajaron en esta conformidad hácia el puente.

Cuando estuvieron al otro lado del Loira:

—Teniente, dijo el rey, hacédme ahora el favor de adelantaros hasta que distingais un carruaje; entonces vendreis a avisarme, que aqui os aguardo.

—Tiene V. M. la bondad de darme algunas señas acerca del carruaje que debo buscar?

—Un carruaje, dentro del cual vereis dos damas, y probablemente tambien sus doncellas.

—Señor, no quisiera incurrir en un error; ghay alguna otra señal por la cual pueda reconocer ese carruaje?

—Es probable que lleve las armas del señor cardenal.

—Está muy bien, señor, replicó el oficial perfectamente informado ya del objeto que habia de reconocer.

Echó su caballo al trote largo y le picó en la dirección indicada por el rey. Pero apenas habria caminado unos quinientos pasos, cuando divisó

trar el rocío de la mañana, suspendido en líquidos diamantes de sus ramas trémulas; la yerba reverdecia al pié de las cercas; las golondrinas, que pocos dias antes habian vuelto a aparecer, describian sus graciosas curvas entre el cielo y el agua; una brisa perfumada por los bosques ya en flor corria a lo largo del camino y rizaba la superficie del rio; todas aquellas bellezas del dia, todos aquellos aromas de las plantas, todas aquellas aspiraciones de la tierra al cielo embriagaban a los dos amantes, que caminaban juntos, apoyados uno en otro, con los ojos fijos en los de su compañero y las manos enlazadas entre sí, y que contentándose como por mútuo convenio, no se atrevian a hablar de tanto como tenían que decirse.

El oficial vió que el caballo, entregado a su libertad, vagaba de un lado a otro y causaba algun sobresalto a Mlle. de Mancini. Aprovechóse del pretexto de sujetar el caballo para aproximarse mas, y manteniéndose de pié entre las dos cabalgaduras, cuyas riendas tenia asidas, no perdió una palabra ni un movimiento de los dos amantes.

Mlle. de Mancini fué la que primero habló.

—¡Ay! ¡mi amado señor! ¿con que no me abandonais?

—No, respondió el rey; bien lo veis, Maria.

—Sin embargo, me habian repetido tantas veces que en cuanto nos separásemos no os acordarais ya de mí!

—Amada Maria! y no habeis conocido hasta ahora que estamos rodeados de personas interesadas en engañarnos?

—¡Pero como quiera que sea, señor, este viaje...

XIII.

MARIA DE MANCINI.

Apenas iluminaba el sol con sus primeros rayos los grandes bosques del parque y las altas veletas del castillo, cuando el joven rey, despierto hacia mas de dos horas y entregado enteramente al insomnio del amor, abrió por sí mismo el balcon y dirigió una mirada curiosa a los patios del palacio adormecido.

Vió que era la hora prefijada, pues el gran reloj del patio señalaba las cuatro y cuarto.

No desperdió a su ayuda de cámara, que dormia profundamente a alguna distancia; vistióse pos sí solo, y cuando vio el criado, todo asustado, tambien haber faltado a su servicio, le envió a su cuarto recomandándole el silencio mas absoluto.

Entonces bajó la escalera falsa, salió por una puerta lateral, y divisó a lo largo de la pared del parque un hombre que tenia un caballo por la brida.

Aquel hombre no era fácil que fuese reconocido,